



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Convocatoria de Gracia para enseñanzas oficiales en extinción

21/07/2016

Novedades

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.



En aplicación a dicho acuerdo, se abre un nuevo plazo de solicitud para que los estudiantes afectados puedan presentarla, y que concluirá a las 14 horas del día 29 de julio de 2016.

Más información en este enlace: LINK: /bougr/bougr80/_doc/ncg8011 -> /bougr/bougr80/_doc/ncg8011 (BOUGR n.º 80 de 11/04/2014)

En el fichero adjunto se pueden descargar el formulario para la presentación de dicha solicitud.

Tags de esta página

LINK: convocatoria de gracia ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/convocatoria%20de%20gracia ,

LINK: diplomaturas -> /static/RelatedInformation/*/elementos/diplomaturas ,

LINK: licenciaturas -> /static/RelatedInformation/*/elementos/licenciaturas ,

LINK: planes en extinción ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/planes%20en%20extinci%C3%83%C2%B3n ,

LINK: ugr -> /static/RelatedInformation/*/elementos/ugr ,

LINK: universidad de granada ->

/static/RelatedInformation/*/elementos/universidad%20de%20granada

<http://fccee.ugr.es/>

Ficheros Adjuntos

- [convocatoria_gracia.pdf](#)